



UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA ELECTRONICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	12
2151093	PROYECTO TERMINAL II EN ELECTRONICA ANALOGICA		TIPO	OPT.
H.TEOR. 1.0	SERIACION		TRIM.	
H.PRAC. 10.0	2151092		XII	

OBJETIVO(S):

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Aplicar e integrar los conocimientos de electrónica analógica adquiridos a lo largo de la licenciatura para la planeación, implementación y desarrollo de un proyecto relacionado con la actividad profesional.
- Utilizar los resultados de una investigación documental para proponer y llevar a cabo la solución de un problema particular en el campo de la ingeniería en electrónica.
- Elaborar un informe final del proyecto.

CONTENIDO SINTETICO:

Corresponderá al tema del proyecto acordado con el asesor.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El asesor del proyecto deberá contar con experiencia en el campo de la electrónica analógica. Cuando el alumno realice su proyecto terminal en el marco del programa de movilidad, deberá tener como co-asesor a un profesor de la UAM.

Para que se autorice la inscripción a esta UEA, el alumno deberá entregar al Coordinador de la licenciatura la descripción del proyecto a realizar aprobada por el asesor.

De acuerdo con el tema seleccionado, se realizará la investigación bibliográfica, el diseño y el desarrollo de la solución.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 346


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA ELECTRONICA		2/ 2
CLAVE 2151093	PROYECTO TERMINAL II EN ELECTRONICA ANALOGICA	

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Al término del curso, el alumno entregará al asesor el informe final del proyecto. El informe deberá contener al menos una introducción, contexto del problema, propuesta de solución, resultados obtenidos y conclusiones.

La evaluación de esta UEA se hará tomando en cuenta el desempeño del alumno, el cumplimiento de las metas de acuerdo a la planeación del proyecto y el informe escrito.

Evaluación de Recuperación:

A juicio del profesor, consistirá en una evaluación que incluya todos los contenidos teóricos y prácticos de la UEA, o sólo aquéllos que no fueron cumplidos durante el trimestre.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Dependiendo de los temas a abordar, el profesor establecerá la bibliografía al principio del curso.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 346

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO